

- PUNTO DE VISTA -

DESESCOLARIZACIÓN, EXCLUSIÓN EDUCATIVA Y EL DESAFÍO DEL REINGRESO ESCOLAR EN CHILE

Liliana Cortés-Rojas¹

Jaime Portales-Olivares²

Hans Peters-Obregón³

La interrupción de la escolaridad obligatoria en educación básica o media, por parte de niños, niñas y jóvenes, ha sido conceptualizada como “deserción escolar”, término que ubica la principal responsabilidad de la interrupción y/o abandono escolar en el/la estudiante que deserta. Esta perspectiva suele centrar la comprensión del fenómeno del fracaso y abandono escolar en los factores individuales que explican el carácter “problemático”, “inadecuado” o “inadaptado” del/la estudiante con respecto a su entorno educativo. Esto es lo que Terigi (2009) denomina el paradigma patológico individual, el cual debiese ser superado para dar una respuesta integral a la problemática en cuestión.

Una de las principales limitaciones del paradigma patológico individual es que comprende el fenómeno del fracaso y abandono escolar desde supuestos que son insuficientes para dar cuenta de él de manera cabal. Además, al responsabilizar principalmente a el/la estudiante, olvida que la propia familia de este/a, los/as profesionales del establecimiento educacional y el sistema educativo en general, incluyendo sus normativas y regulaciones, son los principales responsables de la situación.

Frente a lo anterior, conceptos más apropiados son la desescolarización y la exclusión educativa, los cuales expresan y encarnan una comprensión sistémica y compleja de la hasta

¹ Directora Ejecutiva, Fundación Súmate; lcortes@sumate.cl.

² Jefe Área de Estudios y Evaluación, Fundación Súmate; jportales@sumate.cl.

³ Analista Área de Estudios y Evaluación, Fundación Súmate; hpeters@sumate.cl.

ahora llamada “deserción escolar”. Desde esta perspectiva, la intermitencia o interrupción más permanente del proceso de escolarización de un/a estudiante es el resultado de una serie de características institucionales, organizacionales y contextuales que, al interactuar con las variables individuales, van generando distintas situaciones de fracaso educativo (asistencias intermitentes, repitencia, rezago escolar por edad o pedagógico) y, finalmente, abandono escolar. En otras palabras, cuando un/a estudiante fracasa o, finalmente, abandona su proceso de escolarización, generalmente lo hace debido a que dinámicas propias de su establecimiento escolar –y del sistema educativo en general- colisionan con las experiencias de vida que está viviendo. Esta colisión o choque se expresa en la incapacidad del sistema educativo y de los/as profesionales de la escuela de lidiar con niños, niñas y/o jóvenes que presentan desmotivación y conductas disruptivas para el contexto formativo. En términos generales, se trata de un fenómeno complejo, multicausal, progresivo y creciente en el que confluyen y se articulan diversos factores de índole individual, familiar, social, material, institucional, cultural y de las características específicas de la comunidad donde vive y donde estudia el/la estudiante (Hogar de Cristo, 2019; Espínola y Claro, 2010; Espinoza, Castillo, González y Loyola (2012); Román, 2013; Rumberger y Lim, 2008).

En Chile existen distintas formas de medir la exclusión educativa y no hay un consenso respecto al indicador a utilizar para su estimación, siendo los tres principales la incidencia y prevalencia de la “deserción” y la tasa de “abandono”. Si consideramos como indicador la prevalencia de la “deserción” de estudiantes entre los 6 y 21 años de edad, la encuesta Casen del año 2017 la calcula en 3,6%, lo que corresponde a 138.572 personas. Sin embargo, si se utilizan las bases administrativas del Ministerio de Educación para el mismo indicador y tramo etario, la cifra sube a 5,9%, es decir, 222.261 estudiantes. Esta cifra considera a niños, niñas y jóvenes de entre 6 y 21 años de edad que han abandonado establecimientos regulares de educación básica y media, no incluyendo eventuales abandonos desde la educación de adultos o desde la educación especial⁴.

Independientemente de cuál de estas dos estimaciones utilizemos, el problema de la desescolarización en Chile es un tema relevante de atender, especialmente en niños, niñas y

⁴ Para más detalles ver el estudio realizado por la Fundación Súmate-Hogar de Cristo, en alianza con el Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile y el Centro de Justicia Educacional (CJE) de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Hogar de Cristo, 2019).

jóvenes que han nacido y vivido en pobreza, entendida esta como la insatisfacción de las necesidades básicas para el sustento de la vida, las que constituyen requisitos mínimos para alcanzar la dignidad y el bienestar. Desde el punto de vista del desarrollo humano, la pobreza también da cuenta de la privación del desarrollo de capacidades y oportunidades que en su negación limitan las potencialidades que toda persona posee. De este modo, si bien los ingresos monetarios juegan un papel relevante para lograr el bienestar y construir oportunidades, estos no son suficientes si, al mismo tiempo, se tiene limitado el acceso a la salud, la educación, el trabajo, la alimentación, la vivienda, entre otros derechos. De aquí surge el concepto de pobreza multidimensional, que suele estar estrechamente ligado al de desescolarización y exclusión educativa.

En coherencia con lo anterior, y según datos de la encuesta Casen 2017, en Chile, el 68,4% de los niños, niñas y jóvenes de 6 a 21 años que se encuentra fuera del sistema escolar vive en situación de pobreza, por ingresos o multidimensional, lo que evidencia la alta vinculación entre ambos fenómenos.

La Organización de Naciones Unidas, a través de la UNESCO, ha declarado la desescolarización como un problema de carácter urgente (UNICEF, 2016), que corresponde a una experiencia de distanciamiento del espacio escolar como resultado de procesos progresivos y crecientes de discontinuidad y quiebre de las trayectorias educativas, que se producen a partir de modos de relaciones particulares entre los/as estudiantes y el espacio escolar (MIDE UC, 2016).

Entre los principales factores relacionados con el fracaso y abandono escolar, cabe distinguir los extraescolares y los escolares. Los primeros comprenden todos los elementos relacionados con la probabilidad de logro o fracaso escolar que no se relacionan directamente con el desenvolvimiento de el/la estudiante en la escuela: las condiciones sociales, familiares y culturales. Entre estas, pueden mencionarse, el nivel socioeconómico de los/as estudiantes, el capital cultural y simbólico de su familia, la estructura familiar (monoparental o biparental, con cambio tutelar o sin él), las relaciones de los/as estudiantes con sus padres, madres o tutores (pudiendo estas ser problemáticas), la vida de barrio en los espacios públicos y privados donde habitan los niños, las niñas o jóvenes, las condiciones de habitabilidad de la vivienda donde viven y su nivel de hacinamiento, etc. Con respecto a los factores escolares,

estos se vinculan con la relación que niños, niñas y jóvenes establecen con sus profesores/as, asistentes de la educación y equipos directivos de su establecimiento educacional. Se vinculan también con las características, calidad, pertinencia y adecuación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje que tienen los/as estudiantes, así como con las experiencias de vida que van teniendo en la escuela.

Dentro de este marco, y según Román (2013), se pueden identificar, al menos, cuatro tipos de factores escolares íntimamente relacionados con la experiencia de fracaso y eventual abandono escolar. En primer lugar, están los factores asociados al rendimiento educativo, esto es, a la experiencia de reprobar un curso o grado. En segundo lugar, están aquellos asociados a la transición de la educación básica a la educación media, que es una experiencia particularmente problemática por los cambios en las exigencias académicas, los cambios de establecimiento de un nivel educativo a otro, la mayor rotación de docentes que la educación media implica, entre otros aspectos. En tercer lugar, es necesario considerar los factores vinculados a la existencia de una estructura de expectativas no alineadas con el logro educativo, que por parte de los/as estudiantes se manifiesta como una falta de motivación que atenta contra el interés por aprender y terminar la educación escolar, y que por parte de los/as docentes se expresa como bajas expectativas en la capacidad de aprender de los/as estudiantes. En cuarto y último lugar, están los factores relacionados con la convivencia y el clima escolar, los cuales se consideran un ámbito clave en la capacidad de retención de las escuelas. Como señala Román (2013), “la existencia de un buen clima, identidad compartida, así como prácticas de tolerancia, respeto y confianza, son elementos que se destacan en tanto determinantes de la permanencia de los estudiantes en la escuela” (p. 50).

En este punto, puede visualizarse la complejidad involucrada, por una parte, en la comprensión y abordaje del fenómeno de la exclusión educativa y, por otra, en el diseño e implementación de las estrategias que buscan reintegrar al sistema educativo a niños, niñas y jóvenes que se encuentran desescolarizados/as, es decir, estudiantes que interrumpieron su trayectoria escolar y que llevan dos años o más fuera de la educación formal.

Para responder efectiva y eficientemente al problema de la exclusión educativa en Chile, y teniendo en cuenta la experiencia de la Fundación Súmate⁵, resulta necesario y urgente fortalecer, transferir, adaptar y escalar las actuales escuelas de reingreso del país, asegurando tanto cobertura nacional y oportunidades equitativas de acceso a ellas, como una oferta que considere y se ajuste a las necesidades y motivaciones de niños, niñas y jóvenes desescolarizados/as. Para lograrlo, Fundación Súmate propone reconocer formalmente a las escuelas de reingreso mediante una base jurídica que permita adaptar las regulaciones generales del sistema escolar a las características y formas de funcionamiento de este tipo de centros escolares, especialmente en términos de su financiamiento, implementación curricular, evaluación de resultados, constitución y formas de trabajo de sus equipos profesionales, entre otros aspectos relevantes. Este cambio podría concretarse mediante la creación de una modalidad educativa de escuelas de reingreso, de acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y 22 de la Ley General de Educación, o bien mediante otro mecanismo legal.

Además, actualmente solo una pequeña parte de estos niños, niñas y jóvenes están teniendo la oportunidad de reingresar a la educación escolar y completar su educación obligatoria, y si lo hacen suelen volver a abandonar el sistema al poco tiempo. Esto se debe a la falta de una oferta educativa que se haga cargo en forma efectiva del problema de la desescolarización. Hoy en día, en Chile, solo existen 13 escuelas de reingreso (5 de ellas atendidas por Fundación Súmate), a las que asisten alrededor de 1.500 estudiantes en total. El resto de los/as estudiantes desescolarizados/as ingresan a establecimientos de educación de adultos no especializados en el reingreso educativo o nunca vuelven a estudiar en la educación formal, dejando interrumpida su trayectoria educativa y disminuyendo enormemente sus oportunidades laborales y de concreción de sus proyectos de vida.

⁵ Fundación Súmate es una fundación educacional del Hogar de Cristo que, con más de 25 años de experiencia, promueve el derecho a aprender de niños, niñas y jóvenes excluidos del sistema escolar, a través de 5 establecimientos educacionales o escuelas de reingreso, y por medio de programas socioeducativos implementados en distintos territorios. La fundación trabaja con personas en edad escolar que se encuentran en situación de pobreza y exclusión, buscando dar continuidad y proyección a sus trayectorias educativas, para luego insertarse en el mundo del trabajo. A su vez, la fundación tiene como propósito incidir en la definición de políticas públicas en educación vinculadas con niños, niñas y jóvenes excluidos del sistema escolar. Más información en: <https://www.hogardecristo.cl/sumate/>

El desafío consiste, entonces, en proyectar y desarrollar una política pública que garantice la continuidad de las trayectorias educativas de todos/as los/as niños/as y jóvenes, y que expanda, fortalezca y consolide a lo largo del país un modelo de escuelas de reingreso con las siguientes características principales (Hogar de Cristo, 2019):

1. Acompañamiento personalizado a los/as estudiantes por parte de un/a consejero/a.
2. Implementación curricular mediante un modelo de aprendizaje flexible.
3. Aprendizaje personalizado de los/as estudiantes por parte de los/as docentes y el equipo psicosocial.
4. Contratación de docentes con un perfil adecuado y formados para trabajar con estudiantes en situación de pobreza y exclusión.
5. Buenas condiciones de trabajo para los/as profesionales y técnicos que trabajan en la escuela.
6. Apoyo a los/as profesionales de la escuela por parte de un/a mentor/a y/o consultor/a.
7. Acompañamiento al egreso de los/as estudiantes.

Estas características o componentes del modelo suponen la implementación de, al menos, 5 estándares de calidad claves (Hogar de Cristo, 2019):

- i) La incorporación de un/a consejero/a por 8 horas al mes.
- ii) La mejora en el coeficiente docente/estudiante.
- iii) El aumento del equipo psicosocial al interior de la escuela.
- iv) La incorporación de un/a mentor/a al equipo profesional de la escuela.
- v) El ajuste y mejoras salariales para todo el equipo de la escuela.

En la siguiente tabla (Tabla 1) se presenta una breve descripción de cada una de las características mencionadas anteriormente y sus estándares de calidad asociados:

Tabla 1

Características principales del modelo de escuelas de reingreso que se propone escalar en país

Acompañamiento personalizado	Cada estudiante es acompañado/a por un/a profesional especializado/a (un/a consejero/a) durante su estadía en la escuela (realizando sesiones de acompañamiento personalizado, por los menos, una vez por semana).
Aprendizaje flexible	En las escuelas se implementa el currículum nacional (bases curriculares) adaptándolo a las necesidades específicas de los/as estudiantes (jornada flexible, acreditación de módulos de aprendizaje, adaptación a los tiempos de aprendizaje).
Aprendizaje personalizado	El vínculo de el/la docente con los/as estudiantes resulta clave para el logro de sus aprendizajes y su desarrollo integral. En consecuencia, se requiere contar con pocos/as estudiantes por docente (Ratio de 6:1). Además, se necesita contar con un sólido equipo de profesionales de apoyo psicosocial (1 profesional: 20 estudiantes).
Perfil de los/as docentes	Los/as docentes deben ser seleccionados/as según sus habilidades académicas, sociales y su motivación para el cargo. Deben estar o ser formados/as y capacitados/as para trabajar con estudiantes en situaciones de pobreza y exclusión.
Condiciones de trabajo	Para evitar la rotación de los/as profesionales, la escuela debe asegurar buenas condiciones laborales y buenas remuneraciones a todo su equipo.
Apoyo a los/as profesionales	El/la director/a y los/as docentes están apoyados por un/a mentor/a y un/a consultor/a profesional que los/as visita regularmente y que los/as ayuda a resolver problemas diarios y les da retroalimentación continua.
Acompañamiento al egreso	La escuela acompaña a el/a estudiante egresado/a por, al menos, dos años después de haberse graduado.

Fuente: Hogar de Cristo (2009).

Si se considera todo lo señalado anteriormente, es posible percibir y dimensionar el gran desafío que existe en Chile para poder garantizar el derecho a la educación de todos los niños, las niñas y jóvenes que habitan el país, especialmente de los/as que no han podido cumplir sus 12 años de escolaridad obligatoria y que requieren de una oferta de reingreso educativo acorde a sus necesidades y características. Existe un largo camino por recorrer y tanto la creación de la modalidad educativa de escuelas de reingreso como la transferencia y escalamiento a nivel nacional del modelo de escuelas aquí esbozado, pueden ser los puntapiés iniciales para devolverle la dignidad y la esperanza a muchos niños, niñas y jóvenes.

REFERENCIAS

- Espínola, V. y Claro, J. P. (2010). Estrategias de prevención de la deserción en la educación secundaria: perspectiva latinoamericana. *Revista Educación*, (número extraordinario), 257- 280.
- Espinoza, O., Castillo, D., González, L.E. y Loyola, J. (2012) Factores familiares asociados a la deserción escolar en Chile. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 18(1), 136-150.
- Hogar de Cristo (2019). *Del dicho al derecho: modelo de calidad de escuelas de reingreso para Chile*. Santiago, Chile: Ediciones Fundación SM.
- MIDE UC (2016). *Educación. Síntesis de Resultados: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2015*. Santiago de Chile. Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Evaluación Social.
- Román, M. (2013) Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (RIECE)*, 11(2) 33-59.
- Rumberger, R. W. y Lim, S. A. (2008). *Why students dropout school? A review of 25 years of research. California Dropout Research Project Report N° 15*. Santa Barbara, CA: University of California.

Teregi, F. (2009) *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación.

UNICEF (2016). *Estado Mundial de la Infancia 2016: Una oportunidad para cada niño*. UNICEF.